Como a entendido por diversos avisos que ay en las
plaças y calles muchas personas eclesiasticas haziendo
juntas para ympedir los mandatos de la justicia ocasio
nando a que se sigan muchos alborotos motines y pen
dencias y porque el mejor remedio de Dios nro S.
y de su magestad es prevenir el evitar los yncombe
nientes antes que lleguen los peligros pide a la ciudad
se sirva de conferir el medio mexor que le pareze para
a los señores clerigos se quieten de manera que no se lle
gue a ocassion de que les vecinos que asisten a la justicia
de manera que no se les de ocassion a que se les pierda
el respeto sino que se les guarde toda la veneracion
que a cada uno se les deve sin que tengan ocassion de que xa
mi sentimiento y que no se pueda decir que de parte de
la ciudad ni de la justicia no se usa de todos los me
dios posibles para guardarles la cortesia y respeto
y veneracion que a costumbrado esta ciudad y la justicia
a darles y tenerles en todas ocassiones y tiempos que es lo
que su md mas desea sin que se llegue a usar de los medios
permitidos en derecho para hacer quietar a los que
no quisiesen cumplir con sus obligaciones que no se puede
creer de ningun eclesiastico desta republica por
ser todos de tanto exemplo.

Entendido por esta ciudad dijo que tiene noticia de lo
propuesto por el S.r alcalde mayor y os ave muy bien por
que a visto los cavalleros deste ayuntamiento las juntas de
los señores clerigos en las plaças con mucha nota y escan
dalo de la republica y que publicamente se dize que traen
armas para defender los mandatos de la justicia contra
Juan de Salvatierra presso y porque de esto se puede causar
grandes daños y que los mayores seran